



020

-7 JUL. 1995

ACUERDO NUMERO

Por el cual se modifica el Acuerdo No. 018/95 que autoriza el funcionamiento del Programa de Especialización "Gerencia en Sistemas de Salud"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

**CONSIDERANDO:**

Que a través del Acuerdo No. 018 del 6 de junio de 1995, se aprobó el funcionamiento del Programa de Especialización "Gerencia en Sistemas de Salud", bajo la coordinación de la Facultad de Medicina

Que al señalar la intensidad horaria del programa no hubo la suficiente claridad. Hecho que da lugar a confusión.

Que se requiere hacer la precisión del caso,

**ACUERDA:**

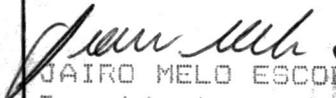
**ARTICULO UNICO:** Señálase la siguiente intensidad horaria para el desarrollo del programa de Especialización "Gerencia en Sistemas de Salud":

Viernes: cuatro (4) horas

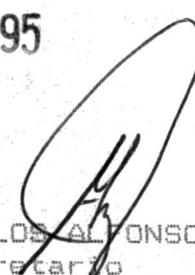
Sábados: seis (6) horas

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy: -7 JUL. 1995

  
JAIRO MELO ESCOBAR  
Presidente



  
CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO  
Secretario



Martha J.